

ACTA DE REUNION

Fecha: 3 de septiembre de 2012	Hora de inicio. 7:35 a.m	Hora de finalización: 10:30 a.m.
Lugar: Secretaría Jurídica de la Gobernación	Responsable de la reunión: Secretaria Técnica del Comité de Conciliación	
Tipo de Reunión: Sesión del Comité de Conciliación		Acta No.013 del 2012

TEMAS A TRATAR

MIEMBROS PERMANENTES

Dra. NOHORA OLIVEROS QUINTERO, Delegada del Señor Gobernador

Dr. LUIS VIDAL PITTA CORREA, Secretario Jurídico

Dr. LEONEL RODRIGUEZ PINZON, Secretario de Hacienda

Dr. CRISTIAN ALBERTO BUITRAGO RUEDA, Secretario de Planeación.

Dr. SILVANO SERRANO GUERRERO, Secretario General

INVITADO PERMANENTE

Dra. MARY LUZ LIZARAZO TELLEZ
Jefe Control Interno de Gestión

INVITADOS

Dr. GUSTAVO DAVILA LUNA
Abogado Externo de la Secretaria de Educación Departamental

Dra. LUDDY PAEZ ORTEGA
Secretaria de Educación Departamental

Dra. LUCERO YAÑEZ RABELO
Asesora Externa Secretaria General

ORDEN DEL DÍA:

- 1.Verificación de Quórum.
- 2.Lectura del acta anterior N° 012 de 27 de agosto de 2012
- 3.Temas relacionados con la prevención del daño antijurídico en lo concerniente a la Secretaria de Educacion Departamental:
 - Demandas contra el Departamento Norte de Santander-Secretaria de Educacion Departamental en lo que se refiere a Nivelaciones salariales, traslados, contratos de prestación de servicios y otros
 - Tema procedimental en los diferentes procesos administrativos llevados a cabo por la Secretaria de Educacion Departamental que dieron origen a demandas contra el Departamento
 - Manual de Funciones de la Secretaria de Educacion Departamental
- 4.Proposiciones y varios.
- 5.Aprobación del orden del día.

ACTA DE REUNION

DESARROLLO**1. VERIFICACION DEL QUORUM.**

Se verifico la asistencia de los miembros que conforman el comité de conciliación de tal existiendo quórum para deliberar y decidir.

MIEMBROS PERMANENTES ASISTENTES

Dra. NOHORA OLIVARES QUINTERO, Delegada del Señor Gobernador

Dr. LUIS VIDAL PITTA CORREA, Secretario Jurídico

Dr. CRISTIAN ALBERTO BUITRAGO RUEDA, Secretario de Planeación.

INVITADO ASISTENTE PERMANENTE

Dra. MARY LUZ LIZARAZO TELLEZ, Asesor Control Interno de Gestión

INVITADOS ASISTENTES

Dr. GUSTAVO DAVILA LUNA

Abogado Externo de la Secretaria de Educación Departamental

Dra. LUDDY PAEZ ORTEGA

Secretaria de Educación Departamental

Dra. LUCERO YAÑEZ RABELO

Asesora Externa Secretaria General

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Verificado el quórum la Secretaria Técnica del Comité de Conciliación procedió a dar lectura del acta N° 012 de 2012

3. Temas relacionados con la prevención del daño antijurídico en lo concerniente a la Secretaria de Educación Departamental:

- Demandas contra el Departamento Norte de Santander-Secretaria de Educación Departamental en lo que se refiere a Nivelaciones salariales, traslados, contratos de prestación de servicios y otros
- Tema procedimental en los diferentes procesos administrativos llevados a cabo por la Secretaria de Educación Departamental que dieron origen a demandas contra el Departamento
- Manual de Funciones de la Secretaria de Educación Departamental

El Dr. Luis Vidal Pitta, Secretario Jurídico toma la palabra y hace la introducción manifestando que el motivo de la presente convocatoria es con el objeto de tratar temas concernientes a la Secretaria de Educación Departamental siendo esta Secretaria donde se ha originado el mayor número de demandas en contra del Departamento

El Dr. Cristian Buitrago Correa, Secretario de Planeación toma la palabra y manifiesta que de acuerdo a los estudios y deliberaciones que el Comité ha hecho de las solicitudes de conciliación extrajudicial en las cuales esta vinculada la Secretaria de Educación Departamental ha sido de manera recurrente los conceptos jurídicos de casos análogos en relación con homologaciones, el reconocimiento de prestaciones sociales, reliquidación de pensiones, lo cual es importante mayor rigurosidad en la elaboración de los actos administrativos, y el tema del Manual de Funciones.

ACTA DE REUNION

El Dr. Pitta agrega que no involucran la parte técnica con la parte jurídica, es necesario que frente a las homologaciones deba existir el manual de funciones de la Secretaria de Educación Departamental.

La Dra. Lucero Yañez Rabelo, asesora externa de la Secretaria General toma la palabra y manifiesta que desde el año 2009 con mas de diez oficios de manera reiterativa se ha solicitado el Manual de funciones a la Secretaria de Educacion Departamental.

La Dra. Luddy Paez Ortega, Secretaria de Educacion Departamental manifiesta que existe personal de servicios generales que han estudiado y son hoy en dia profesionales en contaduría pública, pero en ningún momento se pueden colocar hacer labores de contador público porque no fueron nombrados para ese cargo, agrega que tiene la voluntad de trabajar en equipo para el tema del manual de funciones.

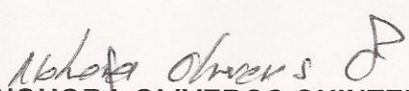
La Dra. Lucero agrega que el manual de funciones de la Secretaria de Educacion hay que trabajarlo con el Manual de funciones del nivel central de la Gobernacion.

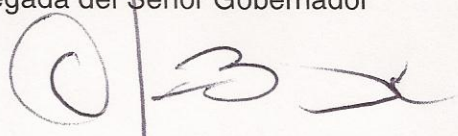
El Dr. Cristian Buitrago manifiesta que el tema jurídico hay que revisarlo con cuidado si hay asuntos que se puede subsanar o de lo contrario adoptar posiciones defensables.

El Dr. Pitta sugiere que se reúna un grupo de profesionales incluido la oficina de recursos humanos de la Gobernación, profesionales del derecho de la Secretaria de Educación, la Dra. Mary Luz Lizarazo, Jefe de Control Interno de Gestión con el objeto de formar un equipo de trabajo frente al tema específico del Manual de Funciones de la Secretaria de Educación.

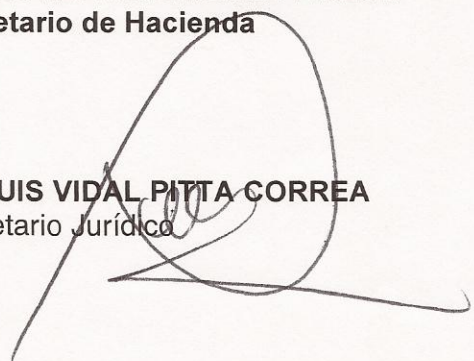
PROPOSICIONES Y VARIOS

En constancia firman:

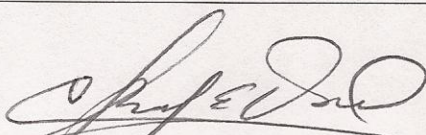

Dra. NOHORA OLIVEROS QUINTERO
Delegada del Señor Gobernador


Dr. CRISTIAN ALBERTO BUITRAGO RUEDA
Secretario de Planeación Departamental

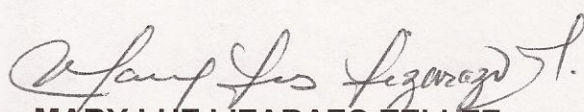
Dr. LEONEL RODRIGUEZ PINZON
Secretario de Hacienda


Dr. LUIS VIDAL PITTA CORREA
Secretario Jurídico

ACTA DE REUNION

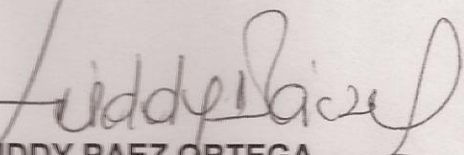

Dra. BELSY ESPERANZA ORDUZ CÊLIS
 Secretaria Técnica del Comité de Conciliación

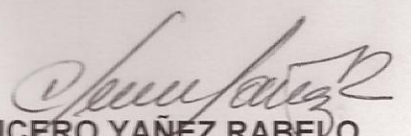
INVITADO PERMANENTE


Dra. MARY LUZ LIZARAZO TELLEZ
 Jefe Control Interno de Gestión

INVITADOS

Dr. GUSTAVO DAVILA LUNA
 Abogado Externo de la Secretaria de Educación Departamental


Dra. LUDDY PAEZ ORTEGA
 Secretaria de Educación Departamental


Dra. LUCERO YAÑEZ RABELO
 Asesora Externa Secretaria General

ANEXOS SI (X) NO ()	Lista de Asistencia
----------------------	---------------------

Elaboró: Belsy E. Orduz Celis, Secretaria	Revisó: Dr. Luis Vidal Pitta	Próxima Reunión:
--	---------------------------------	------------------